

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 3 de mayo de 2006 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Crta. de Getares, s/n.

3. Localidad y código postal: Algeciras (Cádiz), 11207.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dependencias que indique el Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar.

b) Domicilio: Crta. de Getares, s/n.

c) Localidad: Algeciras (Cádiz), 11207.

d) Fecha: Tablón de Anuncios del Hospital Punta Europa con, al menos, 72 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de Anuncios del Hospital Punta Europa con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Hospital Punta de Europa o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 13 de marzo de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 13 de marzo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

12.290/06. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de reactivos para Área de Serología. Expediente CCA. +7WJ3AE.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: CCA. +7WJ3AE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para Área de Serología.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla (de lunes a viernes de nueve a catorce horas).

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 840.000 euros.

5. Garantía provisional. 16.800 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1 b) Administración.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.

c) Localidad y código postal: 41013 Sevilla.

d) Teléfono: 955 00 99 02.

e) Telefax: 955 00 99 08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 a) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 3 de mayo de 2006 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.

3. Localidad y código postal: 41013 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.

c) Localidad: 41013 Sevilla.

d) Fecha: Tablón de anuncios del citado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del citado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Centro Regional de Transfusión Sanguínea o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 13 de marzo de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 13 de marzo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

12.291/06. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de servicio de limpieza. Expediente CCA. +DM5641.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura

Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: CCA. +DM5641.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Hospital Marítimo de Torremolinos; tratamiento de suelos, limpieza de cristales y limpieza de exteriores del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Hospital Marítimo de Torremolinos y Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.201.530.

5. Garantía provisional. 44.030,60 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1. b).

b) Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga 29010.

d) Teléfono: 951 03 25 90.

e) Telefax: 951 03 20 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, subgrupo 1, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 3 de mayo de 2006 (trece horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Véase el punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.

3. Localidad y código postal: Málaga 29010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital.

b) Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.

c) Localidad: Málaga 29010.

d) Fecha: Tablón de anuncios del Servicio de Suministros del citado Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del Servicio de Suministros del citado Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 13 de marzo de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o don-

de pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 13 de marzo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruíz.

COMUNIDAD DE MADRID

13.120/06. Resolución del Canal de Isabel II relativa al Concurso Restringido para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la Redacción de Estudios de Impacto Ambiental.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Programación y Proyectos.
 - c) Número de expediente: 104/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para la redacción de Estudios de Impacto Ambiental.
 - b) División por lotes y número: El Canal de Isabel II se reserva la posibilidad de adjudicar a más de un licitador fijándose un número máximo a adjudicar de cuatro empresas.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro (24) meses, con posibilidad de dos prórrogas sucesivas de un año cada una de ellas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 535.000 euros, sin incluir IVA (a razón de 267.500 euros/año, sin incluir IVA).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Programación y Proyectos.
 - b) Domicilio: c/Santa Engracia, n.º 108, 5.º izquierda.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Teléfono: 91-5.45.10.00 extensión 1237 y 2204.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica financiera se deberá justificar, dentro del sobre A de la solicitud de participación, por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDL 2/2000 de 16 de junio), mediante la aportación de informes de instituciones financieras y la declaración responsable relativa a la cifra global de negocios realizados por la empresa en los últimos tres años, con arreglo a lo fijado en el apartado 10.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia técnica se deberá justificar, dentro del sobre B de la solicitud de participación, por los medios previstos en el apartado b), del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones y con arreglo a lo establecido en el apartado 10.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, mediante declaración responsable incluyendo una relación de los servicios, similares al de este concurso, realizados en los últimos tres años, detallando objeto, importes, duración y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

Otros requisitos: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo

determinado en el apartado 10.2.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Las Empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos del artículo 79.2d) del RDL 2/2000, de 16 de junio (apartado 10.2.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2006, antes de las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se establece en los apartados 10.2 y 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.
 2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
 - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Se efectuará con arreglo a los criterios objetivos fijados en el apartado 11.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se seleccionará hasta un máximo de 10 empresas, según lo previsto en el apartado 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: La que se indique en las cartas de invitación a presentar ofertas.
 - e) Hora: 9.30 horas.
 10. Otras informaciones.
 - a) Solicitudes de participación: La solicitud de participación se realizará con arreglo al modelo del Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares e irá incluido dentro del sobre A (Documentación Administrativa) a presentar.
 - b) Presentación de solicitudes de participación: se presentarán dos sobres A y B.

Sobre A) (Documentación Administrativa): contendrá la solicitud de participación y la restante documentación exigida en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B) (Documentación Técnica): se presentará la documentación sobre solvencia técnica y restantes requisitos exigidos en el apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

 - c) Forma de pago: mediante facturas mensuales con pago a 60 días.
 - d) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de marzo de 2006.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>.
- Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.
- ### 13.128/06. Resolución del Canal de Isabel II relativa al Concurso Restringido para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la Redacción de Proyectos de Ejecución de Instalaciones de Tratamiento de Agua y Pliegos de Bases Técnicas para Concursos de Proyecto y Obra.
1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción.

- Departamento de Programación y Proyectos.
 - c) Número de expediente: 106/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de ejecución de instalaciones de Tratamiento de agua y Pliego de Bases Técnicas para Concursos de proyecto y obra.
 - b) División por lotes y número: El Canal de Isabel II se reserva la posibilidad de adjudicar a más de un licitador fijándose un número máximo a adjudicar de cuatro empresas.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro (24) meses, con posibilidad de dos prórrogas sucesivas de un año cada una de ellas.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 755.000 euros, sin incluir IVA (a razón de 377.500 euros/año, sin incluir IVA).
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Programación y Proyectos.
 - b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 108, 5.º izquierda.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Teléfono: 91-5.45.10.00 extensión 1237 y 2204.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica financiera se deberá justificar, dentro del sobre A de la solicitud de participación, por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDL 2/2000 de 16 de junio), mediante la aportación de informes de instituciones financieras y la declaración responsable relativa a la cifra global de negocios realizados por la empresa en los últimos tres años, con arreglo a lo fijado en el apartado 10.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia técnica se deberá justificar, dentro del sobre B de la solicitud de participación, por los medios previstos en el apartado b), del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones y con arreglo a lo establecido en el apartado 10.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, mediante declaración responsable incluyendo una relación de los servicios, similares al de este concurso, realizados en los últimos tres años, detallando objeto, importes, duración y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

Otros requisitos: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 10.2.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Las Empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos del artículo 79.2d) del RDL 2/2000, de 16 de junio (apartado 10.2.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2006, antes de las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se establece en los apartados 10.2 y 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.
 2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28003.